

ALFA COOPERATIVA DE
CREDITO CONSUMO Y
VIVIENDA LIMITADA

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Alfa Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada cuyos créditos se cobran mediante Código de descuento de su titularidad mediante contrato de Cesión de Cartera de Crédito Sin Recurso del día 7 de julio de 2008, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tucumán 2545 2º Piso de las Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A. Alerino, titular del Registro N° 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Alfa Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada, sita en calle J. E. Uriburu N° 754. Piso 7º de la localidad de Buenos Aires.

\$ 15□39744□Jul. 16
